

I

Guayaquil, 8 de Octubre del 2.001

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPANIA PARRAGUESA S.A.  
Ciudad.-

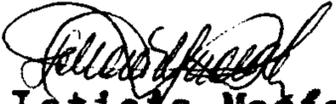
De mis consideraciones:

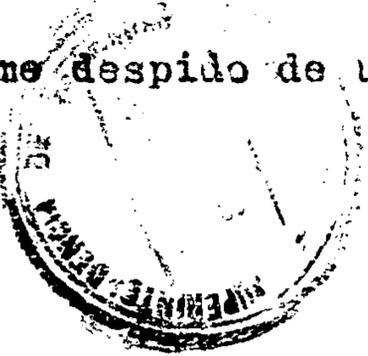
Por medio de la presente informo, que en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de la Compañía PARRAGUESA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Resolución # 90. 1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Uds. este informe anual de actividades económicas y sociales, por el ejercicio del año 1.999, con el siguiente contenido:

- a) Anexo estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.
- d) Se han cancelado oportunamente los pagos sociales impuestos y contribuciones.
- e) Propongo que en los próximos ejercicios, haya una aportación mayor por parte de los Accionistas, que así mejore la economía de la Compañía.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Leticia Macías Z.  
Gerente

  
31 OCT. 2001